



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0063500/2011

RESOLUCION N°

///doba, 27 DIC 2011

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

2253

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la el **Prof. Hans. KNOLL** (Leg. Univ. N° 26.420) a fs. 1, para asistir como disertante en el “Encuentro de lectores alemanes y el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Germánicos” a llevarse a cabo desde el 01 hasta el 09 de Marzo, en Guadalajara, México.

Y CONSIDERANDO:

Que obra a fs 2/3 la invitación y la aceptación de la ponencia,

Las reglamentaciones vigentes,

Y por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra **LITERATURA DE HABLA ALEMANA I e INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA** con extensión a **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ALEMANA I y II – Sección Alemán**, al **Prof. Hans KNOLL** (Leg. Univ. N°: 26.420) por el Art. 3° de la Ord. del Honorable Consejo Superior de esta Universidad N° 1/91 (T.O. RR 1600/00), desde el 29 de Febrero hasta el 09 de Marzo de 2012.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA